



ACG126/6a: Programa 24. Intensificación de la Investigación (2.^a resolución)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Universidad de Granada

Resolución de 21/11/2017 por el que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el Programa “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017 (2ª Resolución). Acuerdo de la Comisión de Investigación de 18/09/2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/p24>) y en BOJA nº 50 de 15 de marzo de 2017, valoradas las propuestas de acuerdo con los requisitos y criterios de valoración de Intensificación de la Investigación, finalizado el plazo de alegaciones y no habiéndose recibido ninguna, la Comisión de Investigación del 18 de septiembre de 2017 ha dictado el siguiente:.

ACUERDO:

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas propuestas (anexo I) .

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de ayudas no propuestas (anexo II)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/p24>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Granada, 21 de noviembre de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Programa “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

Anexo I: relación definitiva de solicitudes propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MODALIDAD	CONCESIÓN
9	MARIA VIRGINIA VICIANA GAROFANO	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal	24.a	mantener la carga docente
11	JOSE M MARTIN CIVANTOS	Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas	24.b	19.500 €
12	DANIEL RODRIGUEZ RUBIALES	Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear	24.b	19.500 €



Anexo II. Relación definitiva de solicitudes no propuestas

IDWEB	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MODALIDAD	MOTIVO
10	MARIA TERESA DIAZ MOHEDO	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal	24.a	1
13	TERESA MARIA FAJARDO DEL CASTILLO	Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	24.a	1
14	BARTOLOME QUINTERO OSSO	Departamento de Físicoquímica	24.b	1

1. No cumple los requisitos necesarios.